

From Market Totalitarianism to Digital Totalitarianism

Del totalitarismo de mercado al totalitarismo digital

Jesús Ayala-Colqui

Scientific University of the South, Peru
Universidad Científica del Sur, Perú

Artículo de Investigación

Resumen

Los algoritmos y la inteligencia artificial, que cada vez están más presentes en todos los aspectos de las relaciones sociales, se presentan a menudo como desarrollos tecnológicos de vanguardia que aportan múltiples beneficios. Sin embargo, su uso por parte de los grandes monopolios de gestión de datos constituye, según diversas investigaciones, una suerte de totalitarismo digital que ha colonizado todos los aspectos de la vida humana. En relación con lo anterior, nos gustaría situar la discusión sobre los problemas

políticos de las nuevas tecnologías en el ámbito de la economía, es decir, investigar en qué contexto económico es posible y tiene sentido algún tipo de poder digital totalitario. Lejos de aquellos análisis que conciben la tecnología como un fenómeno aislado y autorreferencial, simplemente técnico e instrumental, el objetivo de este artículo estriba en discutir la conexión entre economía y tecnología, es decir, entre un previo totalitarismo de mercado y un nuevo totalitarismo digital en ciernes.

Palabras clave: totalitarismo, mercado, algoritmo, control.

Historia del artículo / Article Info:

Recepción / Received: 24 de febrero del 2024

Evaluado / Evaluated: 24 de mayo del 2024

Aprobado / Accepted: 06 de agosto del 2024

Correspondencia / Correspondence: Jesús Ayala-Colqui.
Universidad Científica del Sur. Antigua Panamericana Sur
19, Villa EL Salvador, Lima, Perú (Código Postal: 15067).
Correo-e: yayalac@cientifica.edu.pe

Citación / Citation: Ayala-Colqui, J. (2024). From Market
Totalitarianism to Digital Totalitarianism. *Cuestiones de
Filosofía*, 10 (35), 123-143.

<https://doi.org/10.19053/uptc.01235095.v10.n35.2024.17124>



Abstract

Algorithms and artificial intelligence, which are increasingly permeating all aspects of social relations, are often presented as cutting-edge technological developments that bring multiple benefits. However, their use by big data monopolies constitutes, according to various research, a kind of digital totalitarianism that has colonized all aspects of human life. In this regard we would like to situate the discussion on the political problems of the new technologies in the sphere of the economy, that is, to investigate in what economic context some kind of totalitarian digital power is possible and makes sense. Far from those analyses that conceive technology as an isolated and self-referential phenomenon, simply technical and instrumental, the aim of this article is to discuss the connection between economy and technology, that is, between a previous market totalitarianism and a new digital totalitarianism in the making.

Keywords: totalitarianism, market, algorithm, control.

Introducción

Vivimos en una sociedad, si no dominada, al menos permeada de cabo a rabo por la tecnología. Verbigracia, el uso diario de Internet *per cápita* en el mundo es nada menos que siete horas diarias; el 63,1% de la población mundial cuenta al menos con un ordenador. Igualmente, el 67,1% de la población mundial utiliza de manera permanente los teléfonos móviles (Hootsuite, 2022).

¿Cómo explicar esto? ¿Se trata simplemente de un destino metafísico producto del olvido del ser? (Heidegger, 1994). ¿Es acaso la tecnología un fenómeno aislado, autorreferencial, absolutamente autónomo, que no depende de procesos sociales concretos?

Hace más de un siglo Max Weber sostuvo, con una lucidez penetrante y certera, lo siguiente: “La cabal orientación económica del llamado proceso tecnológico por las probabilidades de ganancia es uno de los hechos fundamentales de la historia de la técnica” (2014, p. 166).

Resulta necesario, entonces, investigar las posibles conexiones entre tecnología y economía, más aún en una época en la que se superponen diversos conceptos—“capitalismo informacional” (Fuchs, 2010), “capitalismo de vigilancia” (Zuboff, 2020), “tecnofeudalismo” (Durand, 2021; Morozov, 2022), “capitalismo de plataformas” (Srniczek, 2018)—, que tienen por objetivo mostrar la predominancia “totalitaria”, anclada en procesos económicos específicos, de la tecnología digital en el mundo contemporáneo.

A este respecto, el objetivo de esta investigación estriba en discutir la conexión entre economía y tecnología. El presente texto plantea, con mayor precisión, la cuestión de si antes de que surja una tecnología digital totalitaria, el contexto económico precedente no era ya totalitario.

Capital y totalitarismo de mercado como contexto y terreno de la gestión de nuevas tecnologías de información

Antes de esclarecer el sentido de un posible “totalitarismo digital” es menester explicitar cuál es el modo de producción en el que éste aparece. Surge, en consecuencia, el interrogante de si el modo de producción no encierra ya, en sí mismo, una cierta forma latente de totalitarismo. Para abordar esta cuestión es pertinente recurrir, inicialmente, a dos autores canónicos y, empero, en

cierta medida contrapuestos: Karl Marx y Max Weber. A continuación, se revisará brevemente sus análisis con la finalidad de determinar en qué sentido hay ya un cierto totalitarismo en el capitalismo, tanto en su origen como en su desarrollo.

El objetivo maduro de Marx estriba, como se sabe, en una “crítica de las categorías económicas” (2008a, p. 316) del sistema económico burgués. La categoría central de la economía burguesa no es otra que el capital. Ergo, hay que interrogar por aquello. Para comprender el capital, Marx, como buen hegeliano, parte de lo inmediato, y lo inmediato en la sociedad capitalista es la mercancía (*Ware*). El modo de producción capitalista aparece —o se muestra fenoménicamente— como un gigante cúmulo de mercancías. “Mercancía”, empero, tiene dos sentidos o, más precisamente, dos factores, dos condiciones. Por un lado, la mercancía posee valor de uso (*Gebrauchswert*) y, por otro lado, un valor de cambio (*Tauschwert*).

El primero de estos valores hace referencia a la utilidad de una mercancía y, por tanto, es cualitativo. El segundo, en cambio, refiere al valor de intercambiabilidad de una mercancía por otra, que se expresa cuantitativamente en términos monetarios. Lo esencial del modo de producción capitalista es que el valor de cambio ha desplazado en su relevancia social y en su facticidad práctica al valor de uso (2007, p. 84).

Ya nos enfrentamos, por consiguiente, a una suerte de primer totalitarismo, si entendemos con este término no simplemente una forma específica de gobierno, sino una realidad en la que todo mínimo acto social se encuentra determinado de antemano según ciertos arreglos, lógicas y condiciones, que terminan limitando de antemano otras posibilidades sociales. El primer totalitarismo del capitalismo consiste en que todo es considerado mercancía y, más precisamente, como aquello que posee valor de cambio. De esta manera, desde lo material hasta lo inmaterial, desde lo físico hasta lo afectivo, todos los aspectos de la realidad social quedan subsumidos en la lógica del valor. El “es” se reduce al “valer”. Esto se expresa, inexorablemente, en términos monetarios. Escapar a la lógica del valor de cambio se muestra, en principio, como una tarea casi imposible, dado que todas las acciones se encuentran determinadas, de entrada, por la exigencia cuantitativa del valor.

¿Cómo se originan empero estos valores? Marx, siguiendo a la economía clásica, dirá que la fuente (*Quelle*) del valor es el trabajo (*Arbeit*). No

obstante, el filósofo alemán distingue entre dos tipos de trabajo que producen, respectivamente, el valor de uso y el valor de cambio: el trabajo concreto (*konkrete Arbeit*) y el trabajo abstracto (*abstrakte Arbeit*):

Los diversos valores de uso son productos de la actividad de distintos individuos, es decir resultantes de trabajos individualmente diferentes (*individuell verschiedene Arbeiten*). Sin embargo, en cuanto valores de cambio representan trabajo igual, indiferenciado, es decir, un trabajo en el cual se ha extinguido la individualidad de los trabajadores. Por ello, el trabajo que crea valor de cambio es trabajo general abstracto (*abstrakt allgemeine Arbeit*) (2008a, p. 11).

Vinculado, por consiguiente, al primer totalitarismo señalado, vemos ahora su otra cara o, si se quiere, su fundamento: el trabajo abstracto. Se denomina “abstracto” porque en él se ha hecho abstracción de toda condición particular del trabajo y solo se lo considera en términos puramente cuantitativos en relación con el tiempo de trabajo. En efecto, solo así resulta posible comparar trabajos tan esencialmente diversos entre sí, así como sus productos, de modo que sea posible e inteligible la noción de valor de cambio (Ayala-Colqui, 2022c). Es por esta razón que Moishe Postone subraya que el totalitarismo del capital no es otra que una dominación abstracta y ubicua, por más que a primera vista no sea del todo ostensible:

El trabajo en el capitalismo se objetiva a sí mismo no únicamente en productos materiales –como es el caso en todas las formaciones sociales– sino también en relaciones sociales objetivadas (...) El trabajo como tal no constituye la sociedad *per se*, sin embargo, el trabajo en el capitalismo constituye esa sociedad. (2006, p. 223).

El valor de cambio se expresa, naturalmente, en dinero. Este se presenta como la forma general de intercambio de todas las mercancías. Sin embargo, el capitalismo no se detiene ahí: no se caracteriza por la explotación, el valor de cambio, el trabajo abstracto, o el dinero, sino que en él todo esto está regido por el capital. En otros términos, lo importante en el capitalismo no es simplemente que se imponga el valor de cambio y que se busque “hacer” dinero. Lo decisivo es que el valor de cambio aumente su valor, que el dinero se convierta en más dinero. No se trata ya de intercambiar una mercancía por dinero para obtener otra mercancía (M-D-M), sino de intercambiar dinero por una mercancía para obtener más dinero (D-M-D’). Precisamente, la definición del capital es ésta tan paradójica como precisa:

“la valorización del valor” (*Verwertung des Werts*) (Marx, 2008b, p. 199). El capital no es un objeto: es, por el contrario, una relación social que determina todas las demás relaciones.

Queda claro, por lo demás, que esta conversión del dinero en más dinero no se da en la esfera de la circulación, sino en el de la producción, toda vez que aquello que produce el valor, el trabajo humano (más rigurosamente, la capacidad o la fuerza de trabajo), es una mercancía particular cuyo valor de uso es justamente producir valor de cambio. De ahí que sea posible extraer de ella más valor de lo que se paga, esto es, un plusvalor (*Mehrwert*) (p. 199).

Ergo, el totalitarismo del capital se expresa en el hecho de que todas las acciones humanas, remitidas al trabajo abstracto y al valor de cambio, están subordinadas a la *valorización del valor*; actividad en sí misma absurda, irracional, ya que carece de fin y, entre tanto, destruye a la vez sus condiciones de posibilidad, esto es, el trabajo humano y el medio ambiente (Moore, 2020).

¿Cuál es, alternativamente, el diagnóstico de Max Weber? El sociólogo alemán parte teórica y metodológicamente de la diferencia entre fin (*Zweck*) y medio (*Mittel*): “A la consideración científica es asequible, ante todo, incondicionalmente, la cuestión de si los medios son apropiados para los fines dados” (2002, p. 42). La ciencia, empero, solo proporciona un saber sobre el vínculo entre determinados medios y fines, pero no se pronuncia a favor de algunos de estos últimos. Weber añade otra dicotomía: la de hechos (*Tatsachen*) y valores (*Werte*); de tal suerte, que la ciencia solo tiene que vérselas con los primeros, pero no con los segundos: tiene que dirigirse, pues, al intelecto (*Verstand*) y no al sentimiento (*Gefühl*). En el caso particular de la ciencia económico-social, esta se dirige no solo a fenómenos netamente económicos, sino a fenómenos que, pese a que no son económicos, resultan pertinentes o, al menos, condicionados por la economía. La ciencia debe intentar comprender las leyes que rigen tales fenómenos, no con la finalidad de obtener una legalidad vacía y genérica, sino a fin de conocer su específica significación cultural.

Precisamente, uno de los más célebres esfuerzos de Weber en esta línea estriba en estudiar, como es de sobra conocido, la relación entre la ética de una religión determinada y el “espíritu” de un nuevo modelo económico. El autor constata que el capitalismo impone, desde ya, una manera de actuar en la sociedad que resulta, en cierto modo, inexorable:

El sistema capitalista actual es un cosmos terrible en el que el individuo nace y que es para él, al menos como individuo, como un caparazón prácticamente irreformable, dentro del que tiene que vivir. Él le impone al individuo, en cuanto que éste está integrado en el conjunto del “mercado”, las normas de su actividad económica. El fabricante que actúe permanentemente contra estas normas es eliminado indefectiblemente desde el punto de vista económico, al igual que el obrero que no quiera o no pueda adaptarse a ellas se ve puesto en la calle como desempleado (2001, p. 63).

Existe, por tanto, siempre una suerte de normatividad totalitaria en el capitalismo. Esta surge con un “espíritu” nuevo de la mano del protestantismo, en el que la profesión (*Beruf*), que también significa “vocación”, parte de un estilo de vida ascético que implica una racionalización de la vida. Para Weber, lo esencial del capitalismo no reside, por ello, únicamente en el lucro, sino, con el trasfondo de este talante ético del protestantismo, en la entronización de una racionalidad (*Rationalität*) diferente acerca de los medios y los fines: “La inversión racional del capital en la *empresa* y la organización capitalista *del trabajo*” (p. 254). Solo con este tipo de racionalidad, que lleva el lucro a una nueva dimensión, surge el capital: “Y si ponemos juntas la limitación del consumo y la liberación del afán de lucro, el resultado objetivo es lógico: la *formación de capital* mediante el *imperativo ascético de ahorrar*” (p. 225).

Pero Weber diferencia, con todo, dos tipos de racionalidad: una racionalidad formal (*formale Rationalität*), dirigida a fines, y una racionalidad material (*materiale Rationalität*), dirigida a valores. La primera tiene que ver con la factibilidad calculable; la segunda, con juicios de valores

Llamamos *racionalidad formal* de una gestión económica al grado de *cálculo* que le es técnicamente posible y que aplica realmente. Al contrario, llamamos *racionalidad material* al grado en que el abastecimiento de bienes dentro de un *grupo* de hombres (cualesquiera que sean sus límites) tenga lugar por medio de una acción social de carácter económico orientada por determinados *postulados de valor* (*cualquiera que sea su clase*), de suerte que aquella acción fue contemplada, lo será o puede serlo, desde la perspectiva de tales postulados de valor (2014, p. 182).

Resulta evidente que el capitalismo se guía fundamentalmente por una racionalidad formal cuyo fin no es sino la rentabilidad.

Si leemos atentamente a Weber podemos percatarnos que, finalmente, toda acción, toda práctica social y todo comportamiento se encuentran

determinados –si no inmediata, al menos mediata e indirectamente– por la “racionalidad formal” del capitalismo, esto es, por una racionalidad que no es más que mera calculabilidad sobre medios que hacen posible un solo fin: la rentabilidad.

Weber, por consiguiente, revela también un capitalismo totalitario: todo debe ser dominado por la racionalidad rentable. Asimismo, no deja de ver que existe un modo de dominación en el capitalismo, que consiste en una *coacción mediata*: el trabajador mismo desarrolla una inclinación por el trabajo so pena de perder sus medios de vida: “En el orden lucrativo del capitalismo, la inclinación al trabajo está condicionada *fundamentalmente* por las probabilidades de salario a destajo y por el peligro de despido” (p. 244). El sociólogo alemán es sumamente lúcido al ver en ello, pese a que insiste una y otra vez en la pretendida superior racionalidad del capitalismo, una “irracionalidad material específica” (p. 232) de este modo de producción. Es esta irracionalidad el nombre, en lenguaje weberiano, de la particular forma de totalización social del capital.

Esta es la razón por la cual Herbert Marcuse sostuvo que la racionalidad formal del capitalismo es, a fin de cuentas, una dominación (tecnológica) irracional (1970). En este punto es posible vislumbrar ya el enlace entre totalitarismo económico y totalitarismo tecnológico-digital. Marcuse, en consecuencia, sostiene que con el advenimiento de un mayor dominio tecnológico el capitalismo despliega su vocación totalitaria: “Porque no es solo ‘totalitaria’ una coordinación política terrorista de la sociedad, sino también una coordinación técnico-económica no-terrorista que opera a través de la manipulación de las necesidades por intereses creados” (1993, p. 33).

En suma, sea en la perspectiva de Marx, sea en la perspectiva de Weber, el capitalismo aparece como un orden totalitario, esto es, como una organización económico-social en la que todo queda subsumido y dominado por la divisa de la valorización del valor y de la rentabilidad.

Esta imposición cuantitativa de la rentabilidad del capital se expresa, además, en la figura del mercado. En la retórica de los economistas capitalistas el mercado es, sin embargo, “libre”. Es libre, se supone, porque los intercambios económicos carecen de coacción. No obstante, que todo sea regido por el mercado es ya una coacción. Exteriormente, la imposición del mercado es una forma de no libertad que elimina de entrada formas no mercantiles

de vivir. E, interiormente, el mercado dista de ser libre porque es siempre manipulado a partir de las reglas de juego del valor de cambio. Es decir que el mercado, defendido en el plano discursivo como un ámbito de idealizada libertad (Friedman, 1980; Hayek, 2017), no es un dato natural, sino una realidad por fabricar:

La competencia pura no es dato primitivo. No puede sino ser el resultado de un prolongado esfuerzo (...) el mercado o, mejor, la competencia pura, que es la esencia misma del mercado, sólo puede aparecer si es producida, y si es producida por una gubernamentalidad activa (...) Es preciso gobernar para el mercado y no gobernar a causa del mercado (Foucault, 2007, p. 153).

La manipulación del mercado es llevada a cabo, por supuesto, de modo directo e indirecto. De forma indirecta, por ejemplo, en el caso de América Latina, que resultó evidente en las imposiciones jurídicas (nuevas constituciones) que establecieron los gobiernos neoliberales, muchos ellos dictatoriales y represivos, como los de Pinochet en Chile y Fujimori en Perú, quienes, a través del control social militarizado, impusieron constituciones políticas que permitieron la creación de mercados capitalistas contemporáneos (Valdés, 2008). De manera directa, la manipulación se lleva a cabo cuando, de un lado, en los episodios de bonanza financiera se promueve la normativización de la competencia por medio de la exoneración de impuestos a las grandes empresas, el financiamiento estatal a proyectos privados, la naturalización de la flexibilidad y la precariedad laboral, el desarme de las políticas sociales, el endeudamiento generalizado de la población y la imposición de medidas rígidas de austeridad (Lazzarato, 2013; Standing, 2014). Por otro lado, en los episodios de crisis económica –*verbigracia*, en el caso de las hipotecas *subprime* en 2007 (Lapavistas, 2016) o la pandemia de la Covid-19 (Ayala-Colqui, 2022a)– el capitalismo “manosea” explícitamente al mercado (Laval and Dardot, 2013).

El mercado es, por ello, todo menos “libre” (Chang, 2010). Un mercado que no establezca límites respecto a adquisiciones empresariales o posesión de capitales deviene forzosamente en la conformación de monopolios (Foster, 1986; Rikap, 2021; van den Broek, 2019), produciéndose, con ello, la desregulación mercantil, dado que ciertas posiciones hegemónicas pueden modificar las condiciones del mercado de manera fraudulenta, como se aprecia por ejemplo en las bolsas de valores con las llamadas “ballenas” (*whales*). A este respecto, Franz Hinkelammert ha acuñado acertadamente la

expresión “totalitarismo de mercado”: un “poder totalitario del mercado (...) con la perspectiva de someter en lo posible todas las actividades económicas al criterio de la propiedad privada” (2018, p. 17). Se entiende, entonces, por qué Mark Fisher (2016) hace referencia a un “estalinismo de mercado”, en el sentido de que no solo existe una activa intromisión gubernamental de las condiciones mercantiles de la vida, sino que también una creciente burocratización de las relaciones sociales. Mas es preciso recordar que este totalitarismo de mercado no es sino la expresión del *totalitarismo del capital*, cuya lógica ha sido ya descrita, verbigracia, por Marx y Weber.

Tal lógica, asimismo, se manifiesta en fenómenos no estrictamente económicos o, mejor dicho, en actividades que no son productivas, esto es, que no contribuyen a la valorización del capital. Es así como las relaciones de dominación sobre el género y la raza, que existen en distintos grados y niveles dentro de la sociedad capitalista, están determinadas aún por la lógica de la ‘forma mercancía’ y el trabajo abstracto (Barria-Asenjo et al., 2023b):

Incluso en las regiones improductivas (donde se producen opresiones específicas de género o raza), opera la abstracción del capital. Por lo tanto, postulamos que la forma mercancía moldea inconscientemente tanto el trabajo productivo como el improductivo, tanto las actividades económicas como las no económicas. Este es el sentido de la “reinterpretación” que queremos ofrecer en torno al par trabajo productivo/improductivo. Ahora bien, dado que el trabajo improductivo implica precisamente aquellas luchas sociales no económicas, como las relacionadas con el género o la raza, entre otras, entonces podemos, a su vez, dar una nueva mirada a las luchas sociales a partir de Marx, incluyendo tanto las luchas económicas como las luchas “culturales”¹ (p. 205).

Lo mismo aplica, claro está, para los desarrollos técnicos. Por consiguiente, si la tecnología es un fenómeno social que se inscribe dentro de la lógica del capital y de su mercado totalmente condicionado, entonces toda innovación tecnológica debe responder, sea lejana, meridiana o íntimamente, a las exigencias del capital. ¿Cómo conectar, ergo, economía y tecnología?

Totalitarismo digital

El término clave de esta dinámica contemporánea, en la que se entrecruza técnica y economía, no es simplemente el de “tecnología”, sino el de

¹ Traducción del autor del presente artículo.

tecnologías de la información. ¿Qué es, pues, la información? Lejos de ser solamente comunicación o transmisión de un mensaje, la noción de información experimenta una refundación y un cambio radical en la segunda mitad del siglo XX, a partir de Norbert Wiener y Claude E. Shannon. En efecto, en la obra de estos autores la noción de información se transforma sustancialmente:

Información no es sinónimo, sin más, de comunicación: es, antes bien, la reducción de todo significado, oposición argumentativa, juego de fuerzas retóricas, a un *problema técnico de envío de una señal de un punto a otro punto por medio de un canal donde la multiplicidad de lo real se reduce a un juego determinista de probabilidades que excluyen lo improbable* (Ayala-Colqui, 2023b, p. 233).

Las probabilidades, por lo general, pueden entenderse en términos numéricos y, por tanto, todos los demás elementos que componen la información pueden construirse matemáticamente. En tal sentido, las tecnologías de la información no hacen más que transmitir señales codificadas numéricamente: así sucede, por ejemplo, en el telégrafo, el teléfono, la radio, la televisión y, por supuesto, el internet y los ordenadores. Por esta razón, a menudo se les conoce también como “tecnologías digitales”. “Digital” proviene de “dígito”, dado que la información se organiza a partir de una secuencia numérica que, tanto en el caso de las nacientes computadoras como en el de las actuales, es binaria: utiliza “ceros” y “unos” para expresar paquetes de información, cuya unidad mínima es el “bit”.

Sobra decir que tanto Wiener como Shannon enmarcaron sus desarrollos teóricos en sus exigencias materiales y laborales inmediatas: en el caso del primero, como ingeniero de *General Electric* y, sobre todo, en cuanto trabajador de las fuerzas armadas de Estados Unidos (Galison, 1994); en el caso del segundo, como empleado de la empresa *Bell Labs* (Mindell, 2004).

A partir de esta noción de información, las décadas del 60 y 70 experimentaron una explosión de desarrollos informacionales, especialmente en Estados Unidos, a partir de dos elementos interconectados: el ordenador personal e Internet. A primera vista resulta paradójica esta evolución, dado que muchos de los involucrados en este avatar tecnológico no fueron sino militantes *hippies* que mutaron luego hacia adeptos tecnológicos: pensaban alternativamente que la utopía de libertad podría realizarse a partir de ordenadores y otras

máquinas digitales (Turner, 2006; Ayala-Colqui, 2022b). El centro geográfico de esta revolución informática fue, por lo demás, San Francisco, California, particularmente la región de Silicon Valley (Sadin, 2016).

A fin de cuentas, los ordenadores diseñados en universidades norteamericanas sirvieron no solo para incrementar la rentabilidad de las empresas y afianzar el dominio académico de estas instituciones, sino también para convertirse en objetos de consumo generalizado. Contra los discursos que consideran a las computadoras e Internet como un paraíso de libertad, habría que recordar que ellos pertenecen, originariamente, a una economía capitalista. Como apunta Terranova (2000): “the Internet is always and simultaneously a gift economy and an advanced capitalist economy” (p. 51).

Sin embargo, esto no termina aquí. Es importante explicar, ante todo, el concepto de algoritmo. Este, en principio, no es otra cosa que una secuencia ordenada que nos permite resolver un problema específico; de este modo, tanto una receta de cocina como una fórmula matemática constituyen un algoritmo. En el siglo XX el algoritmo será definido, ya formal y no intuitivamente, en relación con su calculabilidad (Tejero, 2020, p. 88).

La información digital se agrupa, ordena y sistematiza en algoritmos. Sin embargo, sucede algo muy particular con ellos desde hace cierto tiempo, pues han sobrepasado la noción de secuencia particular. Ahora poseen una capacidad predictiva y totalitaria.

Para comprender este cambio, es necesario definir el *big data*. Lo esencial de las tecnologías de la información no estriba simplemente en procesar datos, sino en el tamaño de datos que pueden procesar. En efecto, con el paso del tiempo se fue optimizando la capacidad de manejar la cantidad de información hasta llegar a cantidades exponenciales: “el tamaño es solo una dimensión del *big data*. Otras dimensiones como la velocidad y la variedad son igual de importantes” (Gandomi y Haider, 2015, p. 143).

El *big data* es, pues, el concepto que permite describir el momento en el cual los aparatos tecnológicos pueden manejar cantidades ingentes de información. Sin embargo, lo esencial no radica en esta cuestión cuantitativa. El surgimiento del *big data* constituye, en efecto, una mutación radical para el concepto de algoritmo. Ya no estamos frente a pasos predeterminados para confeccionar una receta o resolver una simple operación matemática; estamos ante el

inicio de un nuevo proceso de cómputo, en el que se establecen correlaciones inéditas entre una gama ingente de datos, lo que supone la posibilidad de predecir y anticiparlos –esto es, sucesos y, forzosamente, las acciones de las personas. Es en este contexto en el que surge otro concepto, en el que estos “nuevos” algoritmos juegan un papel crucial: el *data mining*. Se trata ahora de que los equipos tecnológicos no solo funcionan a partir de información y algoritmos, sino que están diseñados para extraer la mayor cantidad de datos posibles del entorno y del usuario a partir de su uso. Y esto, porque el *data mining* estriba en “(...) el proceso de descubrir patrones y conocimientos interesantes a partir de grandes cantidades de datos” (Han et al., 2011, p. 8). Su característica principal consiste, por tanto, en la construcción de patrones inéditos entre los datos procesados, produciendo así un contenido que es, ante todo, predictivo y anticipador. Incluso es este el mecanismo que explica el funcionamiento de la llamada Inteligencia Artificial (IA), pues el *machine learning*, como conglomerado de algoritmos, permite la creación de un tipo de “conocimiento” a partir de la asociación entre patrones de datos (Bengio et al., 2016).

Estas innovaciones técnicas han sido incubadas en el seno de grandes firmas tecnológicas y universidades profesionalizantes. No es gratuito, por ello, que las empresas dedicadas exclusivamente a este rubro o que, en su defecto, empleen predominantemente este tipo de tecnologías, se encuentren entre las más valoradas económicamente, como por ejemplo *Alphabet (Google)* o *Meta (Facebook)*. Por esta razón, Srnicek (2018) sostiene que esta nueva tecnología dista de ser una herramienta más del capitalismo; al contrario, el capitalismo ha sido reformateado completamente para volcarse, prioritariamente, hacia el control de los datos a fin de reeditar en niveles exponenciales.

¿En qué medida estas nuevas tecnologías, que se encuentran en el corazón del capital (y por ende de su vocación totalitaria), delinean entonces una suerte de nuevo totalitarismo? Shosana Zuboff considera que, al ser esencialmente predictivas, estas tecnologías han dado lugar a un control total y anticipatorio sobre la vida de las personas; fenómeno que ella denomina “capitalismo de la vigilancia”, en el cual “los medios de producción están supeditados a unos cada vez más complejos y exhaustivos ‘medios de modificación conductual’” (2020, p. 18).

El totalitarismo digital se expresa en el hecho de que con las nuevas

tecnologías se puede conocer toda la información de los sujetos con el objetivo de predecir sus conductas. Toda acción, todo movimiento, todo gesto es registrado totalitariamente por estas tecnologías, es decir, desde el teléfono hasta el televisor, desde los audífonos hasta el ordenador, a fin de obtener una información precisa que nos haga manipulables y predecibles (Sadin, 2015).

Jaron Lanier, excolaborador de empresas digitales asociadas a las redes sociales, afirma, en esa misma línea, que los algoritmos sirven para modificar nuestras conductas, de tal manera que somos como “animales en la jaula experimental de un conductista” (2018, p. 11). Empero, el problema no es solo la modificación en sí, sino “la incesante, robótica y, en última instancia, absurda modificación de la conducta al servicio de manipuladores ocultos y algoritmos indiferentes” (p. 20). Cabe señalar que esos manipuladores ocultos no son sino los intercesores del capital en busca de una mayor rentabilidad.

Christopher Wylie (2019), extrabajador de *Cambridge Analytica* (empresa que utilizó los datos de *Facebook* para determinar perfiles psicológicos de los votantes en procesos electorales decisivos como las elecciones presidenciales norteamericanas del 2016 o el *Brexit*), añade, por su parte, que no solo se trata de anticipar y manipular la conducta, sino también de invadir totalitariamente el pensamiento de las personas a fin de controlar sus intenciones y su manera de percibir.

En suma, si antes de los datos todo tenía que ser englutido por la dinámica de la valorización del valor y la rentabilidad, ahora esta dinámica se expresa de un modo digitalmente omnicompreensivo: todo debe quedar registrado digitalmente en orden a conocer lo que sucede en la realidad y predecirlo para los fines políticos y económicos del capital. Este es, pues, el sentido del totalitarismo digital y su relación con el totalitarismo económico.

A modo de conclusión

Si se puede hablar de un “totalitarismo digital” es menester comprender dichos fenómenos a partir de sus condicionantes económicos. Esquivar el trasfondo capitalista de los algoritmos, las redes sociales, el *big data*, el *data mining*, máxime la inteligencia artificial, no es otra cosa que no comprender el significado social de tales fenómenos. Si el capitalismo ha dejado de lado dispositivos disciplinarios y de seguridad, y ha convenido en implementar otros nuevos, es con el objeto de renovar, actualizar y mejorar los mecanismos

de control sobre la sociedad. De ahí que las nuevas tecnologías sirvan, sobre todo, para generar esquemas de control de los individuos. Solo ha surgido un totalitarismo digital porque un previo totalitarismo económico lo ha exigido como nueva manera de imponer el dominio de su lógica totalitaria de valorización del valor. Esto, no obstante, no significa que dicha tecnología sea, sin más, capitalista, de tal suerte que no pueda ser usada para fines emancipatorios. El aceleracionismo, por ejemplo, propone acelerar la propia producción tecnológica para pensar vías emancipatorias ante el capitalismo (Avanessian y Reis, 2017). Se puede indicar sumariamente, y a modo de conclusión, que dichos entramados tecnológicos pueden servir, empero, a fines colectivos, de manera tal que en lugar de buscar un conocimiento exhaustivo de las conductas de los sujetos a fin de predecirlas y controlarlas, se pueden usar para paliar problemas socio-técnicos, empezando por la falta de conectividad, y terminando en una distribución equitativa, en tiempo real y precisa, de bienes y servicios (Guattari, 1990; Cockshott y Nieto, 2017; Philips y Rozworski, 2019; Bastani, 2019). Solo conociendo, por tanto, el trasfondo económico de la técnica, será posible emancipar a la propia técnica de su uso capitalista y totalitario.

Referencias

- Avanessian, A. y Reis, M. (Eds.). (2017). *Aceleracionismo. Estrategias para una transición hacia el postcapitalismo*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Ayala-Colqui, J. (2022a). El nacimiento del “liberfascismo” y los distintos modos de gestión de la pandemia en América Latina. *Prometeica*, 24, pp. 182-199. <https://doi.org/10.34024/prometeica.2022.24.12956>
- Ayala-Colqui, J. (2022b). La apuesta política de Silicon Valley: ¿Tecnoliberalismo o ciber-liberalismo? *Latin American Journal of Humanities and Educational Divergences*, 1 (1), pp. 1-15. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10782652>
- Ayala-Colqui, J. (2022c). Máquinas y capital. Félix Guattari y la caracterización de los automatismos maquínicos a partir de un contrapunto con las categorías marxiana. *Izquierdas*, 1 (51), pp. 1-15. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2022/51/art56.pdf>
- Ayala-Colqui, J. (2023). El nacimiento del “ciberalismo”. Una genealogía crítica de la gubernamentalidad de Silicon Valley. *Bajo Palabra*, 32, pp. 221-254. <https://doi.org/10.15366/bp2023.32.012>
- Barria-Asenjo, N., Žižek, S., Willems, B., Balotol, R., Salas, G., y Ayala-Colqui, J. (2023a). Interseccionalidades de la izquierda y la derecha en América Latina y Europa. Una exploración de los procesos políticos contemporáneos. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 77, pp. 157–176. <https://doi.org/10.17141/iconos.77.2023.5771>
- Barria-Asenjo, N., Žižek, S., Willems, B., Perunović, A., Salas, G., Balotol, R., Ayala-Colqui, J. (2023b). Redefining the Common Causes of Social Struggles: An Examination of the Antinomies of Value, Labor and Subsumption. *Las Torres de Lucca*, 12 (2), pp. 201-210. <https://dx.doi.org/10.5209/ltld.84516>
- Bastani, A. (2019). *Fully Automated Luxury Communism: A Manifesto*. Londres: Verso.

- Bengio, Y., Goodfellow, I. and Courville, A. (2016). *Deep Learning*. Massachusetts: MIT Press.
- Chang, H. J. (2010). *23 Things They Don't Tell You About Capitalism*. New York: Penguin Books.
- Cockshott, P. y Nieto, M. (2017). *Cibercomunismo. Planificación económica, computadoras y democracia*. Madrid: Trotta.
- Durand, C. (2021). *Tecnofeudalismo. Crítica de la economía numérica*. Donostia: Kaxilda.
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foster, J. B. (1986). *The theory of monopoly capitalism: an elaboration of Marxian political economy*. New York: Monthly Review Press.
- Friedman, M. (1980). *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*. México: Grijalbo.
- Fuchs, C. (2010). Labor in Informational Capitalism and on the Internet. *The Information Society*, 26 (3), pp. 179-196. <https://doi.org/10.1080/01972241003712215>
- Galison, P. (1994). The Ontology of the Enemy: Norbert Wiener and the Cybernetic. *Critical Inquiry*, 21, pp. 228-266. https://monoskop.org/images/9/9c/Galison_Peter_1994_The_Ontology_of_the_Enemy_Norbert_Wiener_and_the_Cybernetic_Vision.pdf

- Gandomi, A. and Haider, M. (2015). Beyond the hype: Big data concepts, methods, and analytics. *International Journal of Information Management*, 35 (2), pp. 137-144. <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2014.10.007>
- Guattari, F. (1990). *Las tres ecologías*. Valencia: Pre-Textos.
- Han, J., Kamber, M. y Pei, J. (2011). *Data Mining: Concepts and Techniques*. Londres: Morgan Kauffman.
- Hayek, F. (2017). *Economía básica. Un manual de economía política*. Madrid: Maia.
- Heidegger, M. (1994). *Conferencias y artículos*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Hinkelammert, F. (2019). *Totalitarismo del mercado. El mercado capitalista como ser supremo*. Madrid: Akal.
- Hootsuite (2022). The Global State of Digital 2022. *Hootsuite Inc.* <https://www.hootsuite.com/resources/digital-trends>
- Lanier, J. (2018). *Diez razones para borrar tus redes de inmediato*. Barcelona: Planeta.
- Lapavistas, C. (2016). *Beneficios sin producción. Cómo nos explotan las finanzas*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Lazzarato, M. (2013). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Marcuse, H. (1970). *Ética de la revolución*. Madrid: Taurus.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta de Agostini.

- Maruy van den Broek, R. (2019). Sobre la peligrosa idea de un “libre” mercado. *Tradición, Segunda época*, 19, pp. 46-55. <https://doi.org/10.31381/tradicion.v0i19.2619>
- Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (2008a). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (2008b). *El capital: crítica de la economía política. Tomo I. Vol. I*. México: Siglo XXI.
- Mindell, D. (2004). *Between Human and Machine. Feedback, Control, and Computing before Cybernetics*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación del capital*. Madrid: Traficante de sueños.
- Morozov, E. (2022). Crítica al tecnofeudalismo. *New Left Review*, 133, pp. 99-141. <https://newleftreview.es/issues/133/articles/critique-of-techno-feudal-reason-translation.pdf>
- Philips, L. y Rozworski, M. (2019). *The People's Republic of Walmart: How the World's Biggest Corporations are Laying the Foundation for Socialism*. Londres: Verso.
- Postone, M. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Madrid: Marcial Pons.
- Sadin, É. (2015). *La vie algorithmique. Critique de la raison numérique*. París: L'Échappée.
- Sadin, É. (2016). *La silicolonisation du monde. L'irrésistible expansion du libéralisme numérique*. París: L'Échappée.

- Rikap, C. (2021). *Capitalism, Power and Innovation. Intellectual Monopoly Capitalism Uncovered*. Londres: Routledge.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Standing, G. (2014). *El Precariado. Una Carta de Derechos*. Madrid: Capitán Swing.
- Tejero, E. L. (2020). Algoritmos. El totalitarismo que se avecina. ¿La pérdida final de la libertad? *Revista de pensamiento estratégico y seguridad CISDE*, 5 (1), pp. 85-101. <http://uajournals.com/cisdejournal/journal/9/5.pdf>
- Terranova, T. (2000). Free Labor: Producing Culture for the Digital Economy. *Social Text*, 18 (2), pp. 33-58. <https://web.mit.edu/schock/www/docs/18.2terranova.pdf>
- Valdés, J. G. (2008). *Pinochet's Economists: The Chicago School of Economics in Chile*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Weber, M. (2001). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza editorial.
- Weber, M. (2002). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wylie, C. (2019). *Mindf*ck. Cambridge Analytica and the Plot to Break America*. New York: Random House.
- Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder*. Barcelona: Paidós.

Política de acceso abierto

Cuestiones de Filosofía proporciona acceso abierto a su contenido, propiciando un mayor intercambio global del conocimiento, basado en el principio de ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones, para ello, los textos publicados cuentan con una licencia *Creative Commons BY-NC-SA 4.0* que posibilita su uso y difusión siempre y cuando se realice la citación de los autores y la revista, y no se use para fines comerciales. Por esta razón, los autores aceptan la licencia de uso utilizada por Cuestiones de Filosofía, al igual que las políticas de autoarchivo y acceso abierto. En consecuencia, los derechos de los artículos publicados le corresponden a la revista. La revista Cuestiones de Filosofía no cobra ningún valor por concepto de recepción de artículos, evaluación o publicación, por consiguiente, la publicación de artículos en la revista no da derecho a remuneración alguna para autores, evaluadores y comités (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).